CONSORCIO
VENTURA

ANEXO "C"
FORMULARIO CONFORMACIÓN CONSORCIO

Bogotá D.C., abril 30 de 2025

Señores
LA BASE NAVAL NO 6 ARC BOGOTÁ
ARMADA NACIONAL
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, NO. 0105 - ARC-CBNL06-2025 OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECUPERATIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ARMADA DE COLOMBIA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Estimados señores:

Los suscritos MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando en nombre propio identificada con CC. 52.452.955 de Bogotá y MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando como Representante Legal de ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS con NIT. No. 901.340.813-8, respectivamente, manifestamos que por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, NO. 0105 - ARC-CBNL06-2025 OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECUPERATIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ARMADA DE COLOMBIA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

1. La duración de este CONSORCIO será como mínimo, igual al término de un (01) año contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías exigidas en el presente proceso de selección.

2. El Consorcio está integrado por:

CONSORCIO
VENTURA

Nombre del Integrante	Identificación	Compromiso (%)
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	CC. 52.452.955 de Bogotá	50%
ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS	Nit. 901.340.813-8	50%

3. El consorcio se denomina CONSORCIO VENTURA.

4. La responsabilidad de los integrantes del CONSORCIO es solidaria.

5. El representante del consorcio es MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con C. C. No. 52.452.955 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del consorcio es:

 Dirección de correo: Cra. 54 No. 153- 75 Torre 2 Apto. 512
 Dirección electrónica: altavistacgsas@aol.com
 Teléfono: 310 5587676
 Ciudad: Bogotá D.C.

7. En caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, nos comprometemos a constituir una cuenta corriente a nombre de COONSORCIO VENTURA

Cordialmente,

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC. 52.452.955 de Bogotá

CONSORCIO
VENTURA



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
NIT. 901.340.813-8



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá